

15-Mar.-96

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA " INBANANO S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo a disposición de Uds. los Estados Financieros de Inbanano S. A. por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 1995, con el propósito que sean analizados y comentados en la próxima Junta General.

El Patrimonio de la Compañía se ha vigorizado notablemente, lo cual ha sido posible gracias a la inversión de Uds., en los siguientes rubros:

- El incremento de Activos Fijos, en lo que respecta a Obras de Infraestructura, Maquinarias y Equipos, lo que permitirá mejorar notablemente el proceso productivo para los próximos periodos.
- El Capital Social, podrá ser incrementado en el próximo periodo para lo cual se cuenta con sus Aportes por la suma de S/. 165'130.112.

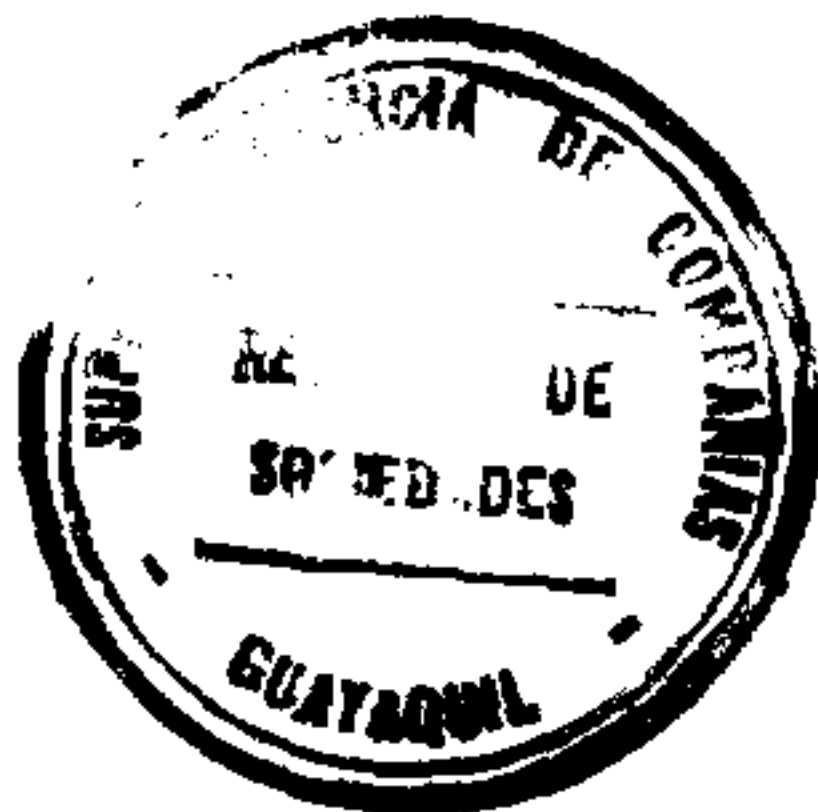
El resultado de la compañía de S/. 4'631.398 resulta satisfactorio toda vez que en el segundo semestre iniciamos el periodo de Cosecha. Me permito sugerir a la Junta que previa la deducción legal del 15% de Participación Trabajadores y el Impuesto a la Renta, la diferencia pase a cuentas de reserva.

Agradeciendo a los Señores Accionistas, la confianza depositada en mi gestión quedo de Ustedes.

Atentamente

[Firma manuscrita]
Sr. MAURICIO VERNAZA A.
GERENTE GENERAL

25 MAR 1996



Guayaquil, Marzo 15 de 1996